



## La doble vara Olímpica

Rafi Escudero

Este pasado sábado 13 de agosto de 2016, Mónica Puig Marchán, nacida en Hato Rey, Puerto Rico nos llenó de orgullo puertorriqueño al coronarse como campeona olímpica del tenis femenino, ganando la Medalla de Oro en dicha disciplina deportiva.

Fue esta la primera vez que un miembro del equipo olímpico, hombre o mujer, vistiendo el uniforme de Puerto Rico, nos trajera una Medalla de Oro. La anterior expresión, tal y como está escrita es completa y absolutamente cierta.

La extraordinaria gesta de Mónica Puig Marchán logró que por primera vez en la historia el himno de Puerto Rico fuese escuchado en unos Juegos Olímpicos, a la vez que nuestra bandera mono estrellada se elevaba majestuosamente, ligeramente por encima de otras dos, la Alemana y la Checoslovaca.

Beatriz "Gigi" Fernández, extraordi-

na tenista nacida en San Juan, Puerto Rico, fue ganadora anteriormente de dos Medallas de Oro, siendo la primera atleta puertorriqueña en obtener Medalla de Oro en unas olimpiadas. Sus dos medallas de oro (1992 y 1996) fueron en la disciplina de dobles y en representación de los Estados Unidos de América. Gigi Fernández es además la primera puertorriqueña en dar el salto al tenis profesional, ganadora de 17 títulos "Grand Slam" y posicionada durante un momento en su carrera como la número uno en dobles femeninos del mundo.

La gesta de Mónica es única en su clase y el reconocimiento que le podamos otorgar a Gigi Fernández como la "primera" en obtener una medalla de oro no afecta en lo absoluto el hecho de que, con el triunfo de Mónica, se escuchó por primera vez en la historia nuestro himno, "La Borinqueña" en una olimpiada.

Cuando la entonaba con el resto de la

familia frente al televisor... ya al cantar "es un jardín florido de mágico primor"... las lágrimas me congelaron la garganta y no pude seguir.

Los puertorriqueños debemos ejercer la responsabilidad de reconocer los logros de cada uno de los nuestros con el mismo fervor, la misma admiración y el mismo respeto. No podemos dejar que las frustrantes diferencias ideológicas nublen nuestra capacidad de rendir honor a los hijos destacados de nuestro terruño.

Quién le va a negar a Rubén Rodríguez, destacadísimo miembro de nuestra escuadra olímpica de baloncesto el honor que le dio a los colores patrios en competencias internacionales, a pesar de haber nacido en Nueva York.

Quién le va a negar la "puertorriqueñidad" a Jaime Espinal que, nacido en la hermana República Dominicana, llegó a nuestras playas a los tres años, se crió



y desarrolló entre nosotros y nos dio medalla de plata en lucha olímpica en Londres 2012.

Ser puertorriqueño es un hecho, es un compromiso... pero también es un arte.

Practiquemos unidos el fino arte de ser puertorriqueños de modo que podamos justificar en todo lo que vale la frase que entona... "yo sería borincano aunque naciera en la luna".

El que no pueda hacerlo... pues se queda "lunático".



Lázaro Castillo Jr.

## Salud mental y espiritualismo: ¿Cuál es la conexión?

Parte I

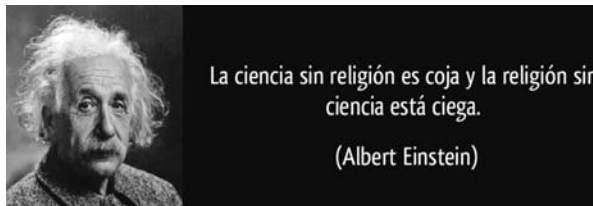
Hace un tiempo atrás, la mayoría de los psiquiatras, médicos, psicólogos y otros profesionales de la salud consideraba a la fe un factor negativo para la salud mental, señal de inmadurez psicológica y generadora de neurosis y desajustes emocionales.

En contraste, en la década de los noventa muchos la perciben como un elemento positivo para la salud mental y espiritual. Este cambio de actitud está ganando fuerza en la etapa histórica actual, denominada posmodernidad, cuando resurge el tema de la espiritualidad y se da mucha importancia a lo trascendental y a la sanidad espiritual.

En este contexto conviene preguntarnos:

- ¿Cuál es la correlación entre la fe y la salud mental?

- ¿Qué sucesos históricos contribuyeron en el pasado para que la comunidad de profesionales de la salud percibiera a la fe (y a la religión en general)



como un agente de enfermedad y no de salud?

- ¿Qué razón hay para que actualmente tantos profesionales no creyentes legitimen la fe, y qué consecuencias, tanto terapéuticas como pastorales, tiene esta nueva faceta de convivencia entre la fe y la salud mental?

### Breve recuento histórico

En un primer momento de la historia de la psiquiatría, considerado como la etapa de la medicina primitiva, las enfermedades y los procesos de sanidad, tanto mentales como físicos, estaban muy ligados a lo espiritual. No existían los especialistas (médicos, psiquiatras-psicólogos o clérigos); una sola persona ejercía la labor diagnóstica y la curación de la

dolencia. En este periodo era notorio el manejo de un concepto integrado u «holístico» de la enfermedad y la salud, en el cual primaba lo espiritual, y el alma, la mente y el cuerpo mantenían una relación de interdependencia (Alexander y Selesmick, 1995).

En la época actual, la etapa posmoderna, caracterizada por el resurgimiento y reconocimiento de la espiritualidad como un factor que se debe tomar muy en cuenta en los procesos preventivos y terapéuticos en el área de la salud mental y física. La fe o la espiritualidad se han constituido en una variable real, no subjetiva. Es predecible, y para algunos hasta medibles, por lo cual es necesario considerarla en los tratamientos clínicos médicos

o psicológicos. La oración, la lectura de la Biblia y la participación activa en comunidades eclesásticas son ahora consideradas factores terapéuticos o prescripciones dadas por los profesionales de la salud mental a sus pacientes (Armentrout, 1995; Hill y Butter, 1995). Más aún, en la actualidad profesionales clínicos no cristianos señalan que los «rituales religiosos» pueden ser considerados como prescripciones espirituales porque son promotores de salud emocional y generan fortaleza psicológica, como capacidades de adaptación saludables del ego para enfrentar situaciones de crisis, tales como el divorcio, o enfermedades terminales como el cáncer y el sida, entre otros.

**La religión: ¿realidad o fantasía?**

Para entender las razones históricas de la mutua sospecha entre la fe y la salud mental es necesario reconocer el tiempo y legado que nos dejó la perspectiva freudiana. Sigmund Freud ha sido justamente reconocido como el pionero del psicoanálisis

por sus investigaciones neurológicas y por sus estudios sobre la histeria, la identificación del fenómeno del inconsciente, las represiones y la estructura de la personalidad. Sin embargo, Freud surgió en el momento histórico antes mencionado, en que se iniciaban las ciencias naturales con las explicaciones materialistas, cuantificables y biológicas. Bajo esta influencia y por su propio mundo interno, se presentó como ateo e hizo afirmaciones radicales sobre la relación entre la religión y la salud mental.

En contraste con la perspectiva freudiana, Carl Gustav Jung señala que, la fe es algo trascendental y verdadero en el ser humano. Para él la «salud emocional» está relacionada con la capacidad que tiene la persona para lograr la plenitud psicológica y espiritual. En tanto, la experiencia religiosa es terapéutica siempre y cuando no sea muy teórica ni extremadamente emocional.